

Tejiendo redes entre mujeres originarias del mar: acción política cotidiana y resistencia desde los territorios

Por: KARINA VARGAS HERNÁNDEZ. 26/05/2024

Las mujeres indígenas de Chile que habitan los bordes costeros se vinculan con el objetivo de defender el mar, proteger la biodiversidad y ejercer sus derechos. Entre sus principales problemáticas se encuentran la inequidad en las tareas de cuidados, la falta de reconocimiento a su labor y sus contribuciones a la gobernanza del mar, la brecha salarial y la ausencia de oportunidades. A través de los encuentros locales y nacionales, plantean soluciones a la protección de sus territorios y sus comunidades.

En Chile, existen varios pueblos originarios que habitan los bordes costeros, islas, archipiélagos y canales a lo largo y ancho de todo el país: Chango, Rapa Nui, Mapuche (lafkenche y williche), Kawésqar, Selknam y Yagán. Para estos pueblos sus territorios, cultura, cosmovisión y espiritualidad están estrechamente ligados al mar. Leticia Caro, del pueblo Kawésqar de Magallanes, explica que así como otros indígenas tienen una conexión con los árboles, los pueblos indígenas que comparten su vida en el borde costero, [“tienen una conexión intrínseca con el mar, que no se puede cortar”](#).

Es del mar de donde obtienen sus principales medios de vida y su principal medio de conectividad. Y, desde luego, el vínculo cultural y espiritual que guardan con el mar les da fuerza para defender estos espacios. Sin embargo, pese a su preexistencia en estos espacios, no se les reconoce este vínculo con el mar ni sus derechos sobre sus territorios y espacios costeros; es más, en muchos casos, han sido despojados y desplazados, cortando su relación con el mar. Asimismo, la actividad extractiva que contamina sus territorios, el cambio climático y la intervención urbana hacen aún más frágiles sus entornos de vida.

A partir de esta realidad, y en respuesta a la creciente privatización del mar promovida por una ley de pesca que no reconoce ni respeta los derechos, usos y costumbres de los pueblos originarios del mar, el pueblo mapuche Lafkenche impulsó la Ley de Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios (Ecmpto) con el objetivo de buscar el reconocimiento y la protección de sus derechos territoriales

sobre el borde costero y el mar.



Encuentro de mujeres de las Comunidades Kawésqar por la Defensa del Mar en Seno Obstrucción. **Foto:** Red de Mujeres Originarias por la Defensa del Mar

Una ley para proteger los espacios costeros y marinos

La necesidad de proteger el mar y los espacios costeros que habitaron ancestralmente los pueblos originarios, la expresa muy bien Pésida Cheuquenao, del pueblo Pueblo Mapuche Lafkenche, una de las principales impulsoras de la Ley Ecmpto: “Si el mar lo hubieran restringido, más sufriríamos nosotros, nos matan como mapuche. Si ya estamos pobres por la tierra, porque nos quitaron las tierras, más si nos iban a quitar el mar, entonces era ya como mucho, demasiado. Entonces, teníamos la fuerza, las voluntades, las capacidades para poder lograr que este espacio de alguna u otra manera no se nos impida”.

Cheuquenao explica que en ese momento mucha gente defendió la ley, desde la octava región hacia el sur, y que ahora casi todos los que viven a la orilla del mar están en esas condiciones, haciendo espacios de solicitud de mar. Justamente ahí es donde las mujeres han cumplido un rol muy importante en el tema de la salud, el tema espiritual y el mapuche *kimche* (sabiduría mapuche).

Pero la vocación de la ley iba más allá. Sus impulsores fueron visionarios y visionarias que fueron solidarios con otros pueblos indígenas y mantuvieron un lenguaje lo suficientemente amplio en todo el texto de la ley. De esta manera, con una redacción amplia, los pueblos Kawésqar, Yaganes, Changos, Diaguitas o Rapa Nui también pueden solicitar estos espacios en sus territorios, si en algún momento lo consideraban pertinente.

Así, desde su entrada en vigencia en 2008, la figura del Ecmpto se estableció como un mecanismo para entregar en administración un espacio costero marino delimitado a una comunidad o asociación de comunidades que haya ejercido el uso consuetudinario de dicho espacio. Según la ley, el objetivo de esta solicitud debería ser preservar los usos de los espacios costeros y marinos, asegurar la conservación de los bienes naturales, y buscar el bienestar de las comunidades.



Sonrisas en el Encuentro Nacional de la red de mujeres en Calbuco. **Foto:** Red de Mujeres Originarias por la Defensa del Mar

Las mujeres originarias, las protectoras del mar

En este escenario, las mujeres originarias han tenido un rol fundamental, tanto en la elaboración de la ley como en los procesos de solicitud y tramitación de estos espacios. Asimismo, las mujeres son quienes realizan gran parte de los usos consuetudinarios y transmiten los conocimientos sobre el mar y su entorno. Desde su labor como recolectoras, educadoras, artesanas, huerteras, cuidadoras y guías espirituales, hasta su rol como dirigentas, pescadoras, navegantes, buzos y armadoras. Aún así, sus aportes son escasamente visibilizados, sus oficios muy pocas veces remunerados y su participación en la gobernanza de los territorios no está debidamente representada.

Para las mujeres originarias, el mar es su principal fuente de sustento: allí realizan múltiples prácticas tradicionales y, mantienen una relación espiritual y cultural que se ha traspasado por generaciones. Dada esta estrecha y profunda relación ancestral, son innatas protectoras y defensoras de estos espacios, pues ahí encuentran su buen vivir, el de sus familias y su comunidad. A pesar de su relevancia para la reproducción de la vida, enfrentan la falta de formación y capacitación técnica, debido a las múltiples labores que realizan, como las labores de cuidado, las labores domésticas, el trabajo dirigencial y su trabajo en el mar.

También existen brechas para el reconocimiento y la acreditación de sus oficios y actividades en el mar, donde persisten las condiciones de desigualdad y ocupan puestos de trabajo informales y temporales, con escasa o nula cobertura de salud y seguridad. En el mismo sentido, también sufren prácticas machistas en los entornos dirigenciales y familiares, lo cual limita su participación y aportes a la gobernanza de los espacios marinos y costeros.

A ello se suman, las demoras y trabas administrativas que enfrentan las comunidades indígenas en general, para la tramitación de las solicitudes de los Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios ante el Estado, que responden muchas veces a intereses económicos y políticos. Todo esto sin contar las múltiples amenazas que enfrentan los espacios costeros, entre las que se destaca la industria salmonera que pone en riesgo sus recursos, formas de vida y prácticas ancestrales.



Encuentro Nacional de la Red de Mujeres en Calbuco. **Foto:** Red de Mujeres Originarias por la Defensa del Mar

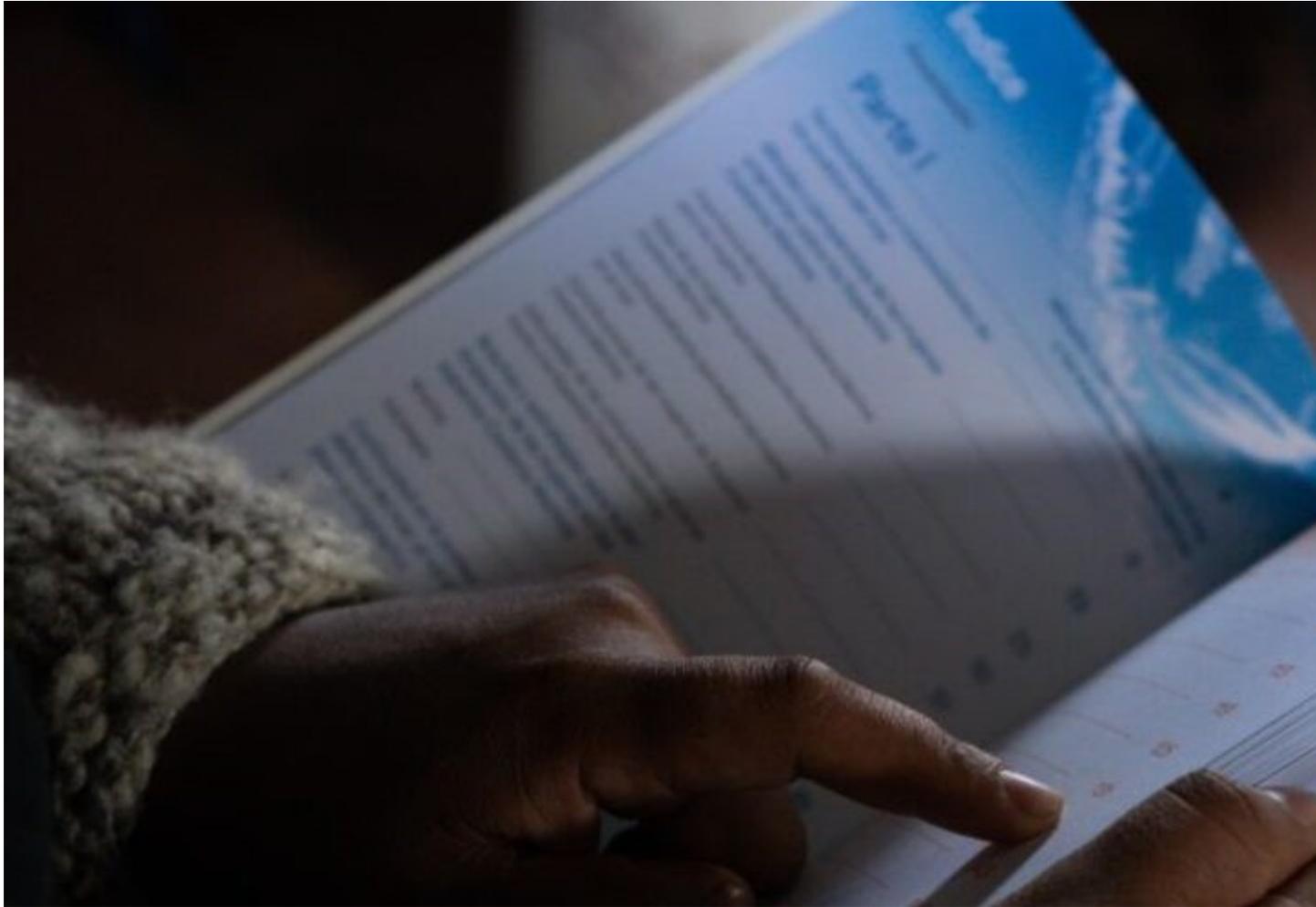
Una red de mujeres originarias de mar

Ingrid Echevarria, del pueblo Mapuche Williche, explica que si bien los hombres tienen trabajos sacrificados y llevan el sustento al hogar, a ellos les reconocen sus labores y tienen sus proyectos para postular a equipos de buceo, a lanchas o a mejoramientos. “Y a las mujeres del mar, ¿quién las conoce? No las conoce nadie. Las mujeres del mar hacemos fuego temprano, dejamos a los hijos en la cama acostaditos para que no se levanten y nosotras de amanecida vamos a recolectar y derecho al agua. [Ese sacrificio de meterse al agua con frío y después cargar todo eso y secarlo, y llegar arriba después a tu casa, y ver que tus hijos ya despertaron y hay que darles desayuno, es tremendo](#)”, explica Echevarria.

Como si esto fuera poco, muchas de las mujeres son jefas de hogar y solo tienen el apoyo de los papás de sus hijos de modo esporádico. Estas mujeres viven de actividades vinculadas al mar y salen de su comunidad a vender o a trabajar en las pesqueras y en la ciudad. Si no, no tienen sustento para sus hijos. Echevarria agrega que para las madres solteras la situación es más difícil e injusta: “Y para ellas, ¿dónde está el sistema de salud? No hay. Para ellas, ¿dónde está esta facilidad de poder postular a un proyecto que les permita estar en su casa con su familia y no tener que ir a otro lado? No está”.

Frente a esta brecha de género, mujeres originarias de diversos pueblos y territorios costeros y marinos, con trayectorias de vida aparentemente “aisladas”, pero cruzadas por desigualdades similares y aunadas por la defensa del mar y su cultura, han decidido articularse. Estas mujeres se están organizando para “tejer redes” desde lo familiar y comunitario, y levantar una voz que no se escucha ni se conoce: tienen el objetivo de re-conocerse, escucharse y acompañarse en su camino de lucha y resistencia.

De este modo, en marzo de 2022, nació la [Red de Mujeres Originarias por la Defensa del Mar](#). Esta organización busca articular y tejer alianzas entre mujeres de diversas edades, territorios y pueblos originarios que habitan los espacios costeros y que luchan por la defensa del mar. Su finalidad es generar un inter aprendizaje entre los diversos territorios y aprovechar los saberes, espiritualidades y conocimientos tradicionales de las mujeres del mar, buscando visibilizar y articular sus aportes y propuestas en pos de una incidencia más efectiva frente a actores y tomadores de decisión.



Una mujer leyendo el libro “Mujeres del Mar”. **Foto:** Red de Mujeres Originarias por la Defensa del Mar

Las mujeres de mar ganan espacios

Desde la conversación y los mates, a través de encuentros territoriales y capacitaciones, las mujeres levantan las voces históricamente poco valoradas. Generar espacios de confianza, expresar sus realidades, informar las amenazas que enfrentan sus territorios y, compartir sus saberes y prácticas de mar, les permite “olvidarse de los quehaceres de la casa” y conversar entre mujeres. Este ejercicio de micropolítica es una práctica transformadora del poder que les permite construir acciones colectivas vinculadas al cuidado del mar, de la comunidad, de los territorios, de los bienes comunes y de su identidad cultural.

Fue de estos encuentros que surgieron testimonios e historias de su relación con el mar que se plasmaron en el libro [“Mujeres del Mar: aproximaciones a los espacios costeros marinos de pueblos originarios”](#). Este mensaje se continúa transmitiendo a través del boletín bimensual [“Mujeres del Mar: voces desde los territorios”](#), en el que escriben las propias mujeres que habitan los bordes costeros y marinos. Son historias personales y profundamente políticas, pues se orientan al bien común y la defensa de los bienes comunes.

Las mujeres de la red también han ganado espacios políticos. Ante los recientes intentos de modificación de la Ley Ecmpo, fueron las primeras en levantar la voz, salir a defender sus derechos y articular su defensa junto a otras organizaciones indígenas. Ante la ola de ataques y amenazas a las y los representantes de espacios costeros marinos de pueblos indígenas, le han exigido al gobierno implementar los acuerdos internacionales que suscribió, como es el caso del Acuerdo de Escazú, que busca garantizar entornos seguros para las personas defensoras, reconocer su labor y proteger sus derechos.

Una vez al año, las mujeres del mar se reúnen en encuentros nacionales, a donde llegan con sus hijos e hijas, quienes también tienen un espacio en la red y acompañan los procesos de resistencia de sus madres. Allí, los diversos pueblos se articulan y comparten sus procesos de lucha, como el reconocimiento de sus espacios costeros marinos o la falta de enfoque de género en las políticas públicas vinculadas al mar. Y también proyectan sus propuestas y aportes para la defensa del mar y el cuidado comunitario.

A través de sus boletines, sus encuentros de conversación, el apoyo técnico sobre la Ley de Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios, el impulso de actividades productivas, el monitoreo y protección de la biodiversidad de sus territorios, las mujeres originarias de mar están consolidando una acción política cotidiana por la defensa del mar desde lo femenino y desde los territorios.

[Karina Vargas Hernández](#) is Coordinator of the Indigenous Peoples’ Rights Program at the Citizens’ Observatory and Technical Advisor to the Network of Indigenous Women for the Defense of the Sea.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Iwgia

Fecha de creación

2024/05/26